

Protegerían a infantes con nueva ley

DELITOS SEXUALES

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El diputado local del Partido Verde Javier Ramos Franco impulsa una iniciativa para eliminar la prescripción de los delitos sexuales contra menores de edad.

El coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México enfatizó que, en casos de delitos graves, como la violación, la prescripción no debería aplicarse debido a su impacto en las víctimas y en la sociedad.

La propuesta legislativa del Partido Verde busca brindar una mayor protección a los menores y enviar un

mensaje claro de que estos delitos no serán tolerados.

El legislador destacó que la reforma permitirá a las víctimas de abuso sexual infantil obtener justicia, incluso después de muchos años.

La eliminación de la prescripción garantizaría que puedan presentar denuncias en cualquier momento de su vida y que los responsables sean llevados ante la justicia.



Foto: Especial

